

# LOS FRANCESES Y LA «GUERRA ANTISUBVERSIVA» EN ARGENTINA

Alfredo Mason Galván\*

\*Universidad del Salvador, Argentina. E-mail: masongalvan@yahoo.com.ar

Recibido: 6 abril 2017 /Revisado: 16 junio 2017 /Aceptado: 12 septiembre 2017/ Publicado: 15 octubre 2017

**Resumen:** En 1957 se inicia la cooperación militar franco-argentina por la cual, se enseña a los oficiales argentinos la doctrina de «guerra antisubversiva» elaborada por el Ejército francés en Vietnam y Argelia. Esas enseñanzas se reflejan en artículos publicados por la Revista de la Escuela Superior de Guerra y en los Reglamentos del Ejército Argentino.

**Palabras clave:** guerra fría; guerra antisubversiva; militares franceses; Ejército Argentino; tortura; desaparición de personas

**Abstracts:** In 1957 Franco-Argentine military cooperation began, in which Argentine officials were taught the doctrine of «counterinsurgency warfare» developed by the French Army in Vietnam and Algeria. These teachings are reflected in articles published by the Revista de la Escuela Superior de Guerra and in the Argentine Army Regulations.

**Keywords:** Cold war; counterinsurgency warfare; French military; Argentine Army; torture; missing

## 1. LA LLEGADA DE LOS FRANCESES

La situación creada al término de la Segunda Guerra Mundial entre las dos potencias triunfantes, no se basaba en la amistad sino en la desconfianza, particularmente desarrollada por el presidente estadounidense Harry S. Truman, quien está convencido que Iósif Stalin no es un aliado sino

un enemigo. Por su parte, el proyecto soviético para el orden de la posguerra nació también de temores acerca de la seguridad de su país.

Tal como señala Hannah Arendt<sup>1</sup>, el término de la guerra en 1945 no fue seguido por la paz sino que se produjo un cambio en el paradigma de la relación «política-guerra», respecto de los fijados por Karl von Clausewitz o Frederic Engels, entendiéndose ahora que la paz será la continuación de la guerra pero por otros medios. Este cambio de paradigma en la política internacional se caracterizará por intervenciones militares circunscriptas a demarcar las zonas de influencia (Corea, Vietnam, Cercano Oriente) y no habrá enfrentamiento cuando se trate de levantamientos que busquen independizarse de los bloques convenidos (Hungría, República Dominicana).

La dirigencia política estadounidense como la soviética tuvieron frente a sí las enseñanzas de los viejos imperios coloniales –en especial el británico– lo cual les llevó a concluir que la estructura política no puede ser expandida indefinidamente, pues está determinada por la necesidad de lograr el consenso genuino como legitimidad que conforma la base de los sistemas políticos, y sólo se puede conseguir raramente en los pueblos conquistados. Por eso se impone una nueva forma de dominio: se construyen áreas de influencia<sup>2</sup>, donde el dominador no

<sup>1</sup> Arendt, Hannah, *Sobre la violencia*. Madrid, Alianza, 2006.

<sup>2</sup> Anthony Eden –Primer Ministro inglés entre 1955 y 1957– recordaba que Roosevelt compartía con los

tienen a cargo la organización político-administrativa, jurídica y en algunos casos tampoco militar, aunque en ese «neo-colonialismo» se busque aplicar la «imposición» de su influencia mediante las formas más extremas de coacción.

La expresión «guerra fría», con que se nombra este período, fue utilizado en 1947 por Bernard Baruch —asesor de Harry Truman— para nombrar la tensión que existía con la Unión Soviética. Este conflicto fue la clave de las relaciones internacionales durante casi medio siglo y se caracterizó como «guerra» pues, tal como sostenía el filósofo inglés Thomas Hobbes en el *Leviatán*, la naturaleza de la guerra consiste no ya en la lucha en sí, sino en la situación en que no hay seguridad de lo contrario, o sea, un estado de latencia que determina las conductas de aquellos que están bajo tales condiciones. Se la adjetivara como «fría», pues los frentes políticos, económicos y propagandísticos fueron los más activos, tomando connotaciones mitológicas del «bien» contra el «mal».

En ese marco, el presidente Dwight Eisenhower expuso en Panamá (1956) frente a los presidentes latinoamericanos, que ya no podría haber guerras interestatales en América Latina, ahora el enemigo común era el comunismo, para lo cual era necesario reconstituir las Fuerzas Armadas en función de un nuevo teatro de combate, reformulándose el concepto de *frontera nacional* para plantearlo en los términos de la frontera ideológica, que permite intervenir en las cuestiones internas de otros estados a los que se considerara amenazados por la subversión comunista. Paradójicamente, cuanto más

---

estadounidenses un recelo por el colonialismo del Imperio Británico, pero afirmaba que era de esperar que los territorios coloniales, una vez libres de sus amos, se convertirían política y económicamente en dependientes de los Estados Unidos (Eden, Anthony *The memoirs of the R. T. Hon. sir Anthony Eden*. Londres, Casell, 1960, 123). Por su parte, el coronel Charles Lacheroy sostiene que en su expansión, el comunismo ataca primero a los eslabones más débiles: los imperios coloniales francés e inglés, y en las llamadas «guerras coloniales», los estadounidenses pueden ser «aliados» con sus enemigos comunistas (Lacheroy, Charles, *Guerre révolutionnaire et arme psychologique*. París, Ministère de la Défense Nationale, Service d'Action Psychologique et d'Information, 1957, 3).

firme se establecía la convivencia imperialista entre Estados Unidos y la Unión Soviética, más maniquea se volvían sus políticas en sus respectivos «interland», particularmente en América Latina, donde se buscaba proteger las fuentes de materiales estratégicos.

En 1955 hubo en Argentina un golpe de estado que depuso al presidente Juan D. Perón. Inmediatamente después comenzaron a aflorar las diferencias entre las distintas fuerzas políticas que participaron del golpe, y si el peronismo había perdido el gobierno, los militares y civiles que lo había tomado no poseían todo el poder. En ese clima, el entonces coronel Carlos Jorge Rosas había regresado de completar su formación en l'Ecole Supérieure de Guerre (1953-1955) y propone introducir en la formación militar la temática de la «guerra revolucionaria» y la «guerra antisubversiva», producto del análisis de parte de los militares franceses, de las tesis político-militares de Mao Zedong y de los principios de la «guerra de guerrillas» aplicada por el Viet Minh<sup>3</sup>.

En 1957 llegan los tenientes coroneles Patrice J. L. de Naurois (1957-1960) y François P. Badie (1957-1959) como asesores militares, reemplazados por Robert Bentresque (1959-1962), Jean Nougues (1959-1962) y entre 1962 y 1970 llegaron los oficiales Garder, Cazaumayou, Yves Boulnois y René du Cheyron d'Abzac. En 1971 se hará cargo el coronel Charles Durieux junto a los coroneles Rives y Félix Labonne; en 1974 llega el coronel Robert Servant que se quedará hasta 1976, asistido por un oficial franco-argentino Claude Gilbert hasta 1977. También llegarán los tenientes coroneles Jean Iribarne y Michel L'Henoret. Como reemplazo de Servant llegarán los teniente coroneles Bernard Gallejos, Ernest Gaudet y Pavion, y el último jefe de la misión francesa será el coronel D'Hôpital<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> Lacheroy, Charles, *Scénario type de guerre révolutionnaire*. París, Ministère de la Défense Nationale, Centre Militaire D'Information et de Specialisation pou l'outre-mer, 1955.

<sup>4</sup> Lumá, Roberto Diego, *Memoire du DGR: Influence de la Misi3n d'assesseurs militaires franais sp3cialistes en guerre contre r3volutionnaire, dans la formation des officiers argentins pendant la p3riode 1957-1970*. Tesis de maestría en el Institut des Hautes Etudes de l'Am3rique latine, Paris, 2003, 58.

El 11 de septiembre de 1958 el ministro de Defensa, Jacques Chaban-Delmas, autoriza a los oficiales argentinos que concurrían para completar su formación a trasladarse a Argel y comprobar *in situ* la aplicación de la metodología de la «guerra moderna». Se trata de una política de estado que se hará pública el 26 de mayo de 1960, cuando el general André Demetz, jefe de Estado Mayor del Ejército de tierra y el teniente coronel Henri Grand d'Esnon pronuncian una conferencia en la Escuela Superior de Guerra de Buenos Aires<sup>5</sup>.

Esto significó un cambio de paradigma militar, que pasó de la «Nación en armas» y la «Defensa Nacional» a la «guerra antisubversiva», lo cual implica dejar de contemplar la posibilidad de un enemigo exterior, y concebir un enemigo interno subversivo. Los militares argentinos, partiendo de este análisis interpretaron el enfrentamiento peronismo-antiperonismo como una versión local del conflicto comunismo anti-comunismo<sup>6</sup>.

En una entrevista realizada por *Gabriel Périès* al general Robert Bentesque (15.08.1990), éste recordaba su paso por Argentina y la metodología de enseñanza que desarrollaron: *Con Nougès formábamos un equipo. Primero yo explicaba cómo veían los comunistas tal o cual problema. Inmediatamente después Nougès explicaba cómo se podía combatir eso. O sea que él explicaba cómo vencer a la subversión y yo cómo se hacía para organizarla. Yo tomaba mis ejemplos básicamente de Indochina, donde, con el Grupo de Comandos Mixtos Aerotransportados, yo había organizado las guerrillas. También expliqué cómo se llegaba a controlar a las poblaciones. Después me basé en mi experiencia de Argelia, donde yo había podido comprobar, en mi carácter de Prefecto de Setif, cómo se organizaba la fellagha (partisanos rebeldes). Por su parte, Nougès explicaba cómo*

<sup>5</sup> Mason, Alfredo, *Sindicalismo y dictadura. Una historia poco contada*. Buenos Aires, Biblos, 2007, 52.

<sup>6</sup> Rouquie, Alain, *Poder militar y sociedad política en la Argentina*. Buenos Aires, Hyspamérica, II, 1986, 199; Sumo, Marcelo-Pontoriero, Esteban, "Pensar la «guerra revolucionaria». Doctrina antisubversiva francesa y la legislación de defensa en la Argentina (1958-1962)". *Cuadernos de Marte*, Buenos Aires, 2, 2012, 291.

*había que hacer para dismantelar esos movimientos. En todo momento expusimos la tesis y la antítesis. Incluso cuando hablábamos de filosofía, de Naurois siempre exponía las teorías comunistas y la crítica de las ideas comunistas. Yo di –dimos– cursos en la Escuela de Guerra. También expuse en la Fuerza Aérea, en la Gen-darmería e incluso en la Escuela de Mecánica de la Armada<sup>7</sup>.*

En este contexto, el término «comunista» es un concepto vacío, un significante cuyo significado es estigmatizar un enemigo, como ocurrió con el presidente guatemalteco Jacobo Árbenz<sup>8</sup>. Los militares franceses al igual que los estadounidenses, reconocieron que la «amenaza» no consistía en una posible agresión soviética en Europa, sino el desarrollo de concepciones nacionalistas en el Tercer Mundo<sup>9</sup>.

La identificación entre comunismo y nacionalismo refería a un fenómeno que desde el punto de vista ideológico es complejo, ya que tras esa caracterización se hacía referencia a líderes tan disímiles como Gamal Abdel Nasser de Egipto, Patrice Lumumba del Congo, Joseph Broz Tito de Yugoslavia, y ninguno de ellos coincide con la visión propuesta en *La cuestión nacional*, escrito por Stalin a pedido de Lenin. La cuestión surge en septiembre de 1947, cuando en Szklarska-Poreba (Polonia) se reúne el Kominform y Andréi Zhdánov, reconoce la división del mundo en dos campos: los imperialistas y los antiimperialistas, dentro de lo cual había llegado el tiempo de que los pueblos coloniales *derribasen a sus opresores*.

Un general argentino formado tempranamente en la doctrina francesa, incluyendo su visita a Argel, Alcides López Aufranc, sostendrá que

<sup>7</sup> Cit. en Izaguirre, Inés, *Lucha de clases, guerra civil y genocidio en Argentina 1973-1983*. Buenos Aires, Eudeba, 2009, 398.

<sup>8</sup> Mason, Alfredo, "La guerra fría: el caso Guatemala". *Revista de la Red de Intercatedras de Historia de América Latina Contemporánea*, Córdoba, 2016, 4.

<sup>9</sup> De Naurois, Patrice Roger, "Algunos aspectos de la estrategia y de la táctica, aplicados por el Viet-minh durante la campaña de Indochina". *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXVI, 328. 1958, 100; Navarre, Henri, *La guerra de Indochina*. Buenos Aires, Círculo Militar, 1964, 381.

Nasser y su ideal panarábigo es un ejemplo de ello, por su parte, *Moscú apoya toda acción nacionalista que debilite a las grandes potencias europeas; es el gato que juega con el ratón, tarde o temprano caerá el ratón nacionalista en manos del gato comunista*<sup>10</sup>. El comunismo eligió el nacionalismo porque esta ideología permitía dominar los movimientos nacionalistas no comunistas y engaña a los no comunistas del mundo entero, obteniendo así apoyos inesperados<sup>11</sup>. Para los militares franceses al igual que para los argentinos, la demagogia es de buen rendimiento para la conquista de las masas, y precisamente, sosteniendo que los regímenes que aúnan lo nacional y lo popular son el paso previo al comunismo.

El analista de seguridad australiano, Brian Crozier, señala varios elementos que aparecen como condicionantes en esta visión ideologizada del mundo: 1) El comienzo de la segunda guerra de Vietnam (ex Indochina), en 1958, y la gradual implicación estadounidense en el conflicto; 2) La declaración de noviembre de 1960, por la cual la Unión Soviética y China definieron una actitud común respecto a los movimientos de liberación nacional; 3) La victoria de Fidel Castro en enero de 1959 en Cuba que muestra lo que se considera una peligrosa mezcla de nacionalismo y socialismo<sup>12</sup>.

A partir de la revolución cubana, para Estados Unidos ya no se trata de combatir el «comunismo soviético», sino que el peligro está en la política exterior cubana que se expresaba en la consigna «mil Vietnam en América Latina», la cual cobra independencia respecto del accionar de los partidos comunistas latinoamericanos.

Precisamente, a la luz de la experiencia cubana surgen en Colombia el Ejército de Liberación Nacional (ELN) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia en 1964; en Venezuela el Movimiento de Izquierda Revolucionaria (MIR) en 1960 y las Fuerzas Armadas de Liberación Nacional (FALN) en 1962; en Guatemala el Movimiento Revolucionario 13 de noviembre (MR-

13) en 1960 y las Fuerzas Armadas Rebeldes (FAR) en 1961; en Uruguay el Movimiento Revolucionario Oriental (MRO) en 1961; en Perú el Movimiento de Izquierda revolucionaria (MIR) en 1960<sup>13</sup>, en Argentina los Uturuncos en 1959 y un intento fallido en Panamá y otro en Santo Domingo, ambos en 1959.

## 2. EL ENEMIGO «INTERIOR», LOS PRISIONEROS Y LOS DESAPARECIDOS

En ésta como en todas las guerras, es fundamental poder identificar claramente al enemigo. En términos clásicos, Georg W. F. Hegel en la *Constitución de Alemania* como más adelante Carl Schmitt en *El concepto de lo político*, conciben sólo al «enemigo público» en tanto enemigo de la Nación, aquel cuya existencia es contradictoria con la propia (*o ellos o nosotros*) por eso no se habla allí del enemigo político, sino del enemigo del propio pueblo<sup>14</sup>.

Los militares franceses llegarán a la conclusión que en la «guerra antisubversiva» la población se convierte en sospechosa porque entre ella están quienes pueden prestar apoyo al enemigo, citando la teoría de Mao del *pez en el agua*, de donde concluyen que si el combatiente irregular se refugia en la población, el enemigo ya no será externo apareciendo el concepto de «enemigo interno»<sup>15</sup>. *La línea que marca la diferencia entre amigo y enemigo pueden encontrarse muchas veces en el corazón de la Nación, en la misma ciudad donde se reside, en el mismo círculo de amigos donde uno se mueve, quizás dentro de su propia familia. Es más bien una línea ideológica, que tiene que ser perfectamente bien descubierta si queremos determinar pronto quiénes son en realidad nuestros enemigos y a quiénes tenemos que derrotar*<sup>16</sup>, aclarándose más adelante que *cualquier partido que ayude al enemigo o que lo haya apoyado debe ser considerado de inmediato también como enemigo*<sup>17</sup>.

<sup>10</sup> López Aufranc, Alcides, «Guerra revolucionaria en Argelia». *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXVII, 335, 1959, 622.

<sup>11</sup> De Naurois, Patrice Roger, *op. cit.*, 100.

<sup>12</sup> Crozier, Brian, *Los usos estratégicos de la guerra revolucionaria*. Madrid, Ministerio de Defensa, Centro de Documentación, 1972.

<sup>13</sup> Crozier, Brian, *op. cit.*, 15.

<sup>14</sup> Schmitt, Carl, *El concepto de lo político*. Buenos Aires. Folios, 1984, 26.

<sup>15</sup> Galula, David, *Counterinsurgency warfare. Theory and Practice* West Port. Praeger, 2006, 4.

<sup>16</sup> Trinquier, Roger, *La guerra moderna*. Buenos Aires, Cuatro Espadas, 1981, 41.

<sup>17</sup> Trinquier, Roger, *op. cit.*, 42.

Cuando la doctrina francesa habla de «enemigo interior» no solo se refiere a alguien que está dentro de la sociedad, él es también el que actúa desde el interior donde se infiltra. Es decir, el «enemigo interior» no es directamente identificable. La indeterminación del mismo constituye el eje de la cuestión: será para unos el «revolucionario», el «comunista»; para otros, los «subversivos», los «infiltrados» etc.; estas figuras son múltiples y variadas y están inscriptas en una historicidad que las hace depender de la institución que posee el poder para nombrarlas. En definitiva debemos concluir que no existe un «enemigo interior» en sí, y no existe tampoco mecanismo homogéneo o unívoco de designación.

Dentro de este proceso, ¿cuáles son las instituciones que designan al enemigo interior? Cuando hay que nombrar un sujeto como enemigo y éste no tiene cara precisa o más bien puede tomar una multitud de ellas, se lo nombra mediante un discurso que no sólo lo caracteriza sino que incluye en ese acto de nombrar una convocatoria a actuar contra él. La institución que lo nombra es aquella que tiene el poder para actuar en su contra y busca legitimar con ello su acción.

Cuando esa institución carece de poder legítimo, como es el caso en que las Fuerzas Armadas ejercen el Gobierno o determinan al mismo como factor de poder, se crean las condiciones para una indeterminación estructural de la definición de la figura del «enemigo interior», será aquél que pone el peligro los intereses sectoriales o corporativos que representan. Ese poder políticamente ilegítimo, permite el ejercicio efectivo de la violencia sin los controles legales y legítimos que ha desechado, tal como se efectuaron en las operaciones de *mantenimiento del orden*, en Argelia o en la «guerra sucia» en Argentina.

Los militares argentinos, centrandó su estrategia en la determinación de ese «enemigo», culminan planteando una lucha existencial que inevitablemente concluye que, al enemigo de la Nación (el «interior») sólo se le puede responder con la «guerra total». Tal como lo plantea un «discípulo» de Trinquier, el general argentino Acdel Vilas: la subversión se hallaba enquistada en todos los organismos del país, y no

obstante se me ordenaba combatir su brazo armado, la guerrilla Allí estaban los colegios y las universidades, los sindicatos y las parroquias trabajadas por la acción psicológica del marxismo y sus agentes.

Como concepción general, esta es una guerra que no busca particularmente tomar «prisioneros», aun así, en el *Reglamento de conducción para las fuerzas terrestres* (RC.2.1) de 1964, quedaba establecido que en la *guerra de guerrillas*, cuando se tomara un prisionero, si reunía los cuatro requisitos siguientes: *estar al mando de personal responsable de los actos de sus subordinados; utilizar un signo distintivo y fijo, reconocible a cierta distancia; llevar armas abiertamente; conducir sus operaciones de acuerdo con las leyes y costumbres de la guerra*<sup>18</sup>, dicha detención se regiría por las leyes de la Convención de Ginebra. Esta definición fue mantenida en una nueva reglamentación, *Conducción para las fuerzas terrestres*, de 1968.

En un proceso en el cual se van acentuando las características de la guerrilla urbana, las reglamentaciones militares van precisando el carácter de prisionero de un «subversivo».

Respecto de los miembros de «fuerzas irregulares» capturados, el reglamento prescribía: un arresto prolongado fuera de la zona de operaciones; el juzgamiento rápido con acusaciones de los crímenes cometidos, por ejemplo homicidios, desvinculando las causas de su detención del movimiento subversivo<sup>19</sup>. A su vez, incorpora el concepto de «civil enemigo», el cual es considerado alguien que por su posición política pone en peligro la seguridad y cuya detención no se encuadra en la categoría «prisionero de guerra»<sup>20</sup>.

Respecto a su status, se sostendrá que *el activista, el perturbador del orden, etc. No será*

<sup>18</sup> Ejército Argentino, *Reglamento de conducción para las fuerzas terrestres*. Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1964, 171.

<sup>19</sup> Ejército Argentino, *Operaciones contra fuerzas irregulares*. Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1970, 59.

<sup>20</sup> Ejército Argentino, *Terminología castrense de uso en las fuerzas terrestres*. Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1968, 82.

*considerado prisionero de guerra y, por tal motivo, no tendrá derecho al tratamiento estipulado en las convenciones internacionales, abriéndose aquí una paradoja, pues se continúa caracterizando al enemigo interno que provoque el quebrantamiento del orden legal será considerado un delincuente común y sus delitos estarán encuadrados en las leyes civiles y/o militares vigentes*<sup>21</sup>.

El reglamento *Operaciones contra elementos subversivos* (RC-9-1) precisa que *para calificar de «guerrillero» a quienes participan de la insurrección, será imprescindible que cuenten con el respaldo legal del Derecho Internacional Público. En caso contrario mantendrán la misma situación que los elementos subversivos que accionan en la paz («delincuentes comunes»)*<sup>22</sup>. Por otra parte, el reglamento busca evitar la utilización de los conceptos «guerrillas», «guerrillero prisionero», nombrándolos en su lugar como *bandas de delincuentes subversivos armados y delincuente capturado*, lo cual los coloca fuera del ámbito jurídico del Derecho Internacional. Por otra parte, se eliminaba la distinción entre combatientes y no combatientes, al ordenar el «*aniquilamiento*» también de lo que se denominaba, de manera ecléctica, *subversión clandestina infiltrada en la población*.

Esta «guerra» no queda librada al azar, se estipula el momento más propicio para actuar, así *los arrestos que se hagan deben realizarse de noche, después del toque de queda. A esa hora se supone que el que esté fuera de su casa después del toque de queda no estará haciendo nada bueno y quedará sujeto a la sospecha correspondiente, pudiendo ser arrestado o interrogado*<sup>23</sup>. Esta acción cuasi-clandestina no permite control de legalidad, y no tiene otro límite que el que dispone el adversario. Ello permitió concebir la tortura como un arma más en el combate, nombrándola en forma metafórica: los franceses hablarán de «interrogatorios inteligentes» o «castigo físico», mientras que los estadounidenses la llamarán «interrogatorios intensivos», éstos últimos siguen un proto-

colo muy detallado que llega a señalar cuanto tiempo debe estar cabeza abajo un prisionero (la waterboarding de la que hablara el presidente Donald Trump) para sentir ahogo.

Estas técnicas de tortura encuentran como justificación lo expresado por el general Aussareses, quien sostuvo que un subversivo, *por sus actos, ya no es un ser humano, escapa a la piedad que provoca naturalmente todo ser que sufre [...] dado el tipo de guerra que nos indicaban que llevaríamos a cabo, no se podía hacer de otro modo*<sup>24</sup>.

Aquí aparece como legitimación la concepción del «bien mayor», por lo que si *algunos procedimientos son criticables, como el terrorismo, son pasajeros y al solo efecto de conmover a una población embrutecida bajo el régimen de ocupación o policiaco*<sup>25</sup>, por lo tanto los «excesos» son asumidos, pues el oficial *tendrá que tomar decisiones en asuntos extra-militares*<sup>26</sup>, ello se expresa en un manual de operaciones argentino afirmando que *dado que el enemigo utilizará a la población para realizar y enmascarar sus acciones, la misma también podrá sufrir las consecuencias de la represión militar. Para que las acciones de represión sean rápidas y eficientes y la población sufra el menor daño posible, convendrá que se ajuste a un planeamiento centralizado y que su ejecución sea descentralizada en la mayor medida posible*<sup>27</sup>.

En primera instancia, la tortura se utiliza para la obtención de la información que posee un detenido-desaparecido, en el menor tiempo posible. Para ello, los interrogatorios a los prisioneros, *podrán realizarse en el mismo lugar donde son detenidos por grupos especializados en la materia. Y el interrogatorio debe hacerse de modo inteligente a fin de que los individuos detenidos digan pronto el nombre y el lugar donde residan sus superiores y éstos puedan ser*

<sup>21</sup> Ejército Argentino, *Operaciones contra la subversión urbana (Reservado)*. Buenos Aires, Instituto Geográfico Militar, 1969, 93.

<sup>22</sup> Ejército Argentino, *Operaciones contra elementos subversivos (Reservado)*. Buenos Aires, 1976, V

<sup>23</sup> Trinquier, Roger, *op. cit.*, 58-59.

<sup>24</sup> Cit. en Robin, Marie-Monique, *Escuadrones de la muerte: la escuela francesa*. Buenos Aires, Sudamericana, 2005, 105.

<sup>25</sup> López Aufranc, Alcides, *op. cit.*, 615.

<sup>26</sup> Grand d'Esnon, Henri, «Guerra subversiva». *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXVIII, 338, 1960, 353.

<sup>27</sup> Ejército Argentino, *Operaciones contra la subversión urbana, op. cit.*, 70.

arrestados<sup>28</sup>, antes de que se conozca la detención, pues *las distintas ramas de la organización subversiva serán rigurosamente independientes y sólo tendrán contacto con el jefe del sector por un sistema de buzones telefónicos o personales, siendo el plazo para conseguir la información entre 24 y 48 horas*<sup>29</sup>.

Contamos con el relato de un detenido en 1961, que detalla cómo funcionaban en ese momento los interrogatorios: *al «negro» Florentino Celiz le habían secuestrado unas carcasas que él fabricaba –por lo que su situación era comprometida- lo interrogaban para qué dijera para qué y para quién fabricaba eso [...] Celiz no «largaba prenda», entonces lo amenazaron con traer a su madre... Traiganla, decía él, que se joda por terrorista... Y la trajeron [...] Y al «negro» no se le movió un pelo [...] después me decía: «a mí se me rompía el alma, pero sabía que si llegaba a aflojar, iba a ser mucho peor»*<sup>30</sup>.

El coronel Trinquier cita otro ejemplo: *Un medio día, una de vuestras patrullas arresta al portador de bombas. Tiene solo una [...] Está arreglada para explotar a las 18,30 horas. Ha colocado una, dos, tres..., y sabes que una bomba causa una decena de muertos y una treintena de heridos. El terrorista está delante de ti. ¿Qué haces? [...] ha puesto bombas por orden de sus jefes, para que la gente de Argel sufra y muera, para que tengan miedo y se sometan a la voluntad del FLN. No dirá nada. Solo el sufrimiento físico y el temor a la muerte lo harán hablar. [...] hacer sufrir un terrorista que conoce perfectamente los riesgos que toma poniendo bombas o dejar morir inocentes*<sup>31</sup>. De allí la pregunta que se hace quien fuera Comandante del II Cuerpo de Ejército, Ramón Díaz Bessone: *¿cómo puede usted sacar información si no lo aprieta, si no tortura?*<sup>32</sup> En la misma sintonía declaraba Guillermo Suárez Mason - Comandante del I Cuerpo de Ejército- ante la pregunta de si había or-

denado torturar: *Nadie dijo que había que torturar. Lo efectivo era que se consiguiera la información. Era lo que a mí me importaba*<sup>33</sup>.

Una vez pasadas las primeras horas donde la información que puede obtenerse es crucial, la persona detenida-desaparecida ya no se califica ni como «prisionero» ni como «posible fuente de información» sino como una «cosa» carente de valor por sí, por lo tanto poseer una actitud moral que proponga la *bondad es uno de los peores errores*<sup>34</sup>.

Tanto en Argelia como en Argentina, las cifras de torturados no permite afirmar que la única finalidad de ese padecimiento fuera obtener nada más que información. La masificación de los «interrogatorios inducidos» a semejante escala ha superado notablemente las necesidades al respecto. Desde esta perspectiva, el caso argentino es más notable aun si se considera que el apogeo de las desapariciones (1976-78) se sitúa fuera del período más virulento de los movimientos guerrilleros, prácticamente aniquilados desde fines de 1975. El discurso que busca legitimar la tortura se construye a partir de metáforas y propone una hermenéutica de la práctica de la violencia ilegal que proyecta una auto-representación de la misma. Como bien señala Périès, la palabra *tortura* es neutralizada pues tal como hemos expresado se la sitúa en una escala de naturaleza moral: se trata de *un mal menor*.

Ello es seguido de un ataque directo a los discursos de denuncia, a aquéllos que hablan de ella. Lejos de aludir a una práctica real, el término será considerado en lo sucesivo como *una palabra*; una palabra que pertenece al léxico de la polémica y que merece por lo tanto ser escrita entre comillas, como la palabra «*torturadores*», salvo cuando se refiere al enemigo. Cuando se refieren al momento en que se practica la tortura se lo llamará interrogatorio y al hecho mismo de torturar se lo designará en forma elípticas y mediante perífrasis, recurriendo a construcciones tales como: *los medios a los que*

<sup>28</sup> Trinquier, Roger, *op. cit.*, 59.

<sup>29</sup> Trinquier, Roger, *Guerra, subversión, revolución*. Buenos Aires, Rioplatense, 1975, 83.

<sup>30</sup> Gaitán, Carlos, *La Resistencia. El peronismo que yo he vivido*. Buenos Aires, CICCUS, 2014, 102-103.

<sup>31</sup> Cit. en Mazzei, Daniel H., "La misión militar francesa en la Escuela Superior de Guerra y los orígenes de la guerra sucia 1957-1962". *Revista de Ciencias Sociales*, Bernal, 13, 2002, 128.

<sup>32</sup> Robin, Marie-Monique, *op. cit.*, 440.

<sup>33</sup> Cit. en Avignolo, María Laura, *Toda la verdad sobre el general prófugo*. Buenos Aires, Siete Días, 1984, 14.

<sup>34</sup> Trinquier, Roger, *La guerra moderna*. Buenos Aires, Cuatro Espadas, 1981, 38.

*hemos tenido que recurrir; los medios ineluctables* que implica intervenir en esta forma de «guerra sucia», mediante lo cual se transfiere la responsabilidad y la culpa de infligir daño físico, psicológico y moral a la víctima<sup>35</sup>.

Se descarta la utilización no solo del sistema judicial sino también de los lugares de reclusión que el mismo posee, por eso como sustituto de las cárceles se plantea la existencia de «campos especiales» *en donde se establecerán los detenidos sospechosos por sus actividades y sus antecedentes*<sup>36</sup>. Previendo que *durante la represión militar se podrá efectuar gran cantidad de detenciones. Probablemente será muy difícil hacer una diferenciación entre los elementos subversivos y la población en general*, por ello será necesario *evacuarlos de inmediato hacia el escalón superior*<sup>37</sup>. Este «escalón superior» plantea la cuestión del «alojamiento» de los detenidos como su status, ello ya se les había presentado a los franceses en la batalla de Argel (1957), abriéndose el centro Paul-Cazelles, que según los términos de Pierre Vidal-Naquet, *recuerda en ciertos aspectos a Dachau y Buchenwald*. Ese es el origen de los centros de prisioneros clandestinos como una especie de «limbo» en donde no hay registros precisos de lo que allí ocurre ni de quienes se encuentran allí alojados<sup>38</sup>.

Finalmente, siguiendo la experiencia de Argelia, se sostendrá que los prisioneros deberán ser remitidos a campos de detención clandestinos que posea cada regimiento en operaciones. El general Aussaresses sostiene en su libro<sup>39</sup> que se utilizó la técnica del «desaparecido», y en seis meses de la batalla de Argel fueron tres mil las personas que se reconoce pasaron a esa condición; el fundamento será que no había posibilidades de realizar una acción judicial a las veinticuatro mil personas que se arrestó en ese semestre de 1957, por lo tanto hubo interroga-

torios bajo tortura, acciones sumarias y desapariciones. En una entrevista realizada a Jorge R. Videla en 1998 éste explica la coyuntura argentina en donde cobra sentido la adopción de la metodología del «desaparecido»: *No se podía fusilar. Pongamos un número, pongamos cinco mil. La sociedad argentina no se hubiera bancado dos fusilamientos: ayer dos en Buenos Aires, hoy seis en Córdoba, mañana cuatro en Rosario, y así hasta cinco mil. No había otra manera. Todos estuvimos de acuerdo en esto*<sup>40</sup>.

El sistema de detención-desaparición responde a un claro objetivo: someter al individuo al mayor aislamiento, impotencia y sensación de inseguridad, pues no sabe dónde está, es humillado y sabe que su vida ya no depende de la legítima protección legal o de defensa, que sus captores pueden hacer con él lo que quieren y sólo depende de la voluntad de éstos. Al analizar la naturaleza misma de la «desaparición» dentro de una sociedad, encontramos que si el sujeto no ve a una persona, ello responde a una doble razón: por un lado, hay una falta de evidencia física; por otro lado, esa falta de percepción obedece a condiciones políticas, al igual que su aparición. La técnica de la desaparición forzada de personas desvela la profundidad del no reconocimiento del otro como igual y una dominación que constituye la forma más radical y más universal del sometimiento<sup>41</sup>.

El verbo indica una acción, la cual para ser plenamente comprendida es necesario reconocer en qué sentido va ese actuar. La desaparición de personas está dirigida ya no al que desaparece sino a su entorno, el detenido desaparece sin dejar rastros pero esa es una medida «disciplinadora» para la sociedad, pues al no saber qué pasó, ni dónde está, queda inmovilizada, generando terror. El que no aparezcan los restos de esos muertos obedece a la necesidad de impedir la eventual *creación de mártires*<sup>42</sup>.

La desaparición de personas está inspirado en estudios psicológicos que establecen que en el

<sup>35</sup> Izaguirre, Inés, *op. cit.*, 402.

<sup>36</sup> Díaz de Villegas, José, «Fundamentos de la guerra subversiva». *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXIX, 340, 1961, 115.

<sup>37</sup> Ejército Argentino, *Operaciones contra la subversión urbana, op. cit.*, 93.

<sup>38</sup> Robin, Marie-Monique, *op. cit.*, 138-139.

<sup>39</sup> Aussaresses, Paul, *General Aussaresses, Services spéciaux, Algérie 1955-1957*. Paris, Perrin, 2001, 161.

<sup>40</sup> Seoane, María-Muleiro, Vicente, *El dictador* Buenos Aires. Sudamericana, 2001, 215.

<sup>41</sup> Bourdin, Jean-Claude, «La invisibilidad social como violencia». *Universitas Philosophica*, Bogotá, 27, 54, 2010, 17.

<sup>42</sup> Ejército Argentino, *Operaciones contra la subversión urbana, op. cit.*, 4.



plano personal, existe una distinción entre el miedo y el terror. El miedo tiene un objeto determinado al que se puede hacer frente; el terror genera angustia pues carece de objeto y se lo vive como una espera dolorosa ante un peligro tanto más terrible cuanto que no está claramente identificado: *es un sentimiento global de inseguridad, por eso es más difícil de soportar que el miedo*<sup>43</sup> y como tal es paralizante.

Cuando la determinación de un «enemigo» la realiza un grupo hegemónico, que asume todo el poder de la institución estatal y el monopolio de la fuerza (*Gewaltmonopol des Staates*) en los términos weberianos, desaparece la justicia como garantía de legitimidad dando paso a la definición naturalista del sofista Trasímaco: *lo justo y la justicia es en realidad un bien ajeno conveniente para el más fuerte y el que gobierna*<sup>44</sup>, a partir de lo cual, podemos preguntarnos, como lo hizo el marqués de Sade si el asesinato de un hombre es perjudicial para la sociedad, habida cuenta que se establece la ley del más fuerte.

En esta moral, expresión de la modernidad, el asesinato constituye uno de los grandes resortes de la política. En efecto, los asesinatos cometidos por la guerra tienen una utilidad política y, en tal sentido, constituyen también una acción moralmente aceptable. Por tanto, la acción de matar constituye uno de los medios de que se nutre, fortifica y sostiene la política moderna. Las declaraciones públicas del presidente estadounidense Barack Obama el 2 de mayo de 2011, anunciando el asesinato del líder yihadista de al Qaeda, Osama bin Laden en Abbottabad (Pakistán) es un ejemplo de ello. Ni siquiera fue necesario montar un «juicio de Nürenberg», sino que se aplicó el principio por el cual «muerto el perro se acabó la rabia». En consecuencia, la utilidad política del asesinato, incluso en una república, hace de él una acción justificable. Tomando en cuenta la jerga quirúrgica que se usó para explicar la acción del terrorismo de estado, se trata de *higiene o salud del cuerpo social*<sup>45</sup>.

<sup>43</sup> Delumeau, Jean, *El miedo en Occidente*. Madrid, Taurus, 2002, 44.

<sup>44</sup> Platón, *República*, 343 c.

<sup>45</sup> Londoño Carvajal, Germán, "Sade: el asesinato como acción moral y sus implicancias políticas".

Los franceses resuelven la cuestión de los detenidos considerados «irrecuperables» mediante una operación «camarones Bigeard», denominación que le dieron a la desaparición de personas arrojándolas desde un helicóptero en el mar Mediterráneo. En Argentina se nombraba a la misma como «*disposición final*», que no está inspirada en la «solución final» (*Endlösung der Judenfrage*) que aplicaran los nazis, sino que, como define Jorge R. Videla, *son dos palabras muy militares y significan sacar de servicio una cosa por inservible. Cuando, por ejemplo, se habla de una ropa que ya no se usa o no sirve porque está gastada, pasa a «disposición final». Ya no tiene vida útil*<sup>46</sup>.

Esta suspensión de los Derechos Humanos remiten a la sentencia del Derecho Romano: *necessitas legem non habet*, (la necesidad no tiene ley), expresando un juego polisémico que tanto quiere decir: *la necesidad no reconoce ley alguna como la necesidad crea su propia ley*. En ambos casos, la teoría del estado de excepción encuentra su legitimidad en el *status necessitatis*. En efecto, el receptáculo institucional y estructural argentino de la doctrina francesa se inscribe en la doctrina del *poder de facto*, tal como la desarrolla la Acordada de la Corte Suprema de Justicia de la Nación del 10 de septiembre de 1930, en la cual se sostiene que, quien tenga en sus manos la fuerza y la policía, para el mantenimiento de la paz y del orden de la Nación, es el jefe de facto en el país, y ese Tribunal considerará en lo sucesivo como válidos los actos jurídicos que realicen los funcionarios que se encuentren bajo la autoridad del poder *de facto*, sean cuales fueren los vicios de forma o deficiencias relativas a su designación o elección<sup>47</sup>. La determinación formal de la legalidad se impone entonces a la legitimidad, con la fuerza militar.

Este «estado de excepción» que se legaliza a sí y sobre sí está concebido en el mismo sentido que los juristas nazis hablaban sin reservas de

*Revista Laguna*, San Cristóbal de La Laguna, 13, 2003, 142-143.

<sup>46</sup> Reato, Ceferino, *Disposición final*. Buenos Aires, Sudamericana, 2012, 54.

<sup>47</sup> Périès, Gabriel, *De la guerre d'Algérie à la dictature argentine* Toulouse. Groupe de Recherche pour l'Éducation et la Prospective, 2013, 31.

un «*gewollte Ausnahmezustand*», un estado de excepción deseado con el fin de instaurar el estado nacionalsocialista, para los militares argentinos formados en la doctrina francesa se trataba de un disciplinamiento social y un orden neoliberal. En la actualidad encontramos una nueva aplicación en la *USA Patriot Act* y la «*military order*» emanada del presidente de los Estados Unidos (2001) al igual que en medidas de seguridad tomadas por naciones europeas.

### 3. ESTRATEGIA Y TÁCTICAS

Un dilema a resolver por los militares en este tipo de guerra es la del tipo de estrategia a seguir, o sea, si se responderá con una guerra defensiva o se tomará iniciativa en el ataque. *La lucha contra la subversión tiene que ser algo más que un simple rechazo y una réplica. Deberá conducirse con ánimo ardientemente ofensivo*, dentro de lo cual es fundamental comprender que en su conducción, *la sorpresa táctica, la originalidad de las soluciones, su variedad y la rapidez de ejecución son factores del éxito, no solo por sí mismos sino también por su resonancia psicológica*<sup>48</sup>.

Por su parte, Mao sostenía que la victoria estratégica o la derrota dependen, *de si se toman adecuadamente en cuenta la situación en su conjunto y cada una de las etapas de la guerra*<sup>49</sup>, tal como ocurrió con la ofensiva del Têt en Vietnam (1968) que fue desde lo táctico una derrota militar, pero que contribuyó a la victoria estratégica sobre los Estados Unidos.

La centralización en la planificación y las decisiones estratégicas<sup>50</sup> era acompañada por el otorgamiento al oficial en operaciones de decisiones tácticas. Los franceses insistieron mucho en observar su experiencia en Vietnam respecto a la eliminación del formalismo de la «escuela clásica», planteando la necesidad que en un operativo no se actúe aplicando recetas previas sino que considerando solo a los principios como permanentes, se decida en cada caso en particular respecto de la aplicación y la forma. Pensando en el terreno de operaciones, comprenden que cada vez más, son los oficiales in

*situ que* deben tomar las decisiones, aun contrariando la orden del estado mayor<sup>51</sup> a la manera que lo hacen los comandos israelíes.

Los franceses reflexionando sobre sus experiencias coloniales, toman como característica estratégica de esta confrontación aquello que Mao nombraba como una «guerra prolongada»<sup>52</sup>, o sea, la permanencia de la situación revolucionaria que implicaba una *coordinación de la lucha militar y la lucha política, ofensivas militares e insurrecciones armadas*<sup>53</sup>, lo cual plantea un plano distinto a la experiencia de las revoluciones rusa y cubana, cuyo proceso entre el inicio de la lucha y la victoria definitiva fue corto (entre 7 y 2 años, respectivamente). En el caso chino como el vietnamita, la guerra era entendida como una situación de confrontación con frentes de operaciones fluidos y guerra de movimientos<sup>54</sup>, donde se puede percibir una lejana influencia de Alfred von Schlieffen, en donde no se «fija» un frente que establece guerra de posiciones, por el contrario, la inestabilidad de los frentes de operaciones conduce a la inestabilidad del territorio donde se encuentran las bases de apoyo<sup>55</sup>.

Ello lleva a concebir tempranamente a los militares argentinos —como también a los brasileños— un escenario de guerra que contemplaba a Sudamérica. En dicha visión, como la expresa el general brasileño Golbery do Couto e Silva, se integraba el bipolarismo, la seguridad hemisférica y el panamericanismo, transmutando el concepto de frontera nacional por el de frontera ideológica, desde donde se justifica la intervención en los asuntos internos de otros países<sup>56</sup>, acercándose al concepto de «espacio vital» (Lebensraum) desarrollado en el siglo XIX por los estrategas geopolíticos alemanes Karl Haushofer y Rudolf Kjellen; Couto e Silva hablará de un espacio de seguridad más allá de las

<sup>48</sup> Grand d'Esnon, Henri, *op. cit.*, 350.

<sup>49</sup> Mao, Zedong, *Obras escogidas*. Beijing, Ediciones en lenguas extranjeras, I, 1972, 198.

<sup>50</sup> Trinquier, Roger, *La guerra moderna*, 101.

<sup>51</sup> Navarre, Henri, *op. cit.*, 384.

<sup>52</sup> Mao, Zedong, *op. cit.*, 214.

<sup>53</sup> Giap, Vô Nguyễn, *Guerra de liberación. Política, estrategia, táctica*. Buenos Aires, La Rosa Blindada, 1972, 22.

<sup>54</sup> Mao, Zedong, *op. cit.*, 215, 258.

<sup>55</sup> Mao, Zedong, *op. cit.*, 259.

<sup>56</sup> Llumá, Roberto, Diego *op. cit.*, 22.

fronteras nacionales donde debe actuarse en caso de peligro en forma abierta o encubierta<sup>57</sup>. Es de notar que esta visión compartida por militares sudamericanos tiene como punto de partida la Primera Reunión de Presidentes de América en Panamá, tras la cual se fijó para 1958 la reunión de los Altos Comandos Militares del continente en San José de Costa Rica a fin de combinar planes y acciones continentales para combatir el comunismo. A partir de ello irá tomando cuerpo una amalgama «ideológica» donde conviven tanto la *doctrine française*, la Doctrina de la Seguridad Nacional estadounidense, las «fronteras ideológicas» y la Alianza para el Progreso.

Por su parte, el teniente coronel Jean Nougués vislumbra la posibilidad de constituir, al igual que la Junta Interamericana de Defensa una Comunidad Interamericana de Inteligencia que tendría a su cargo una actividad preventiva contra la subversión<sup>58</sup>, un esbozo del Plan Cóndor. En ese camino se organiza un simulacro masivo de lucha anti-subversiva denominado «Operativo Ayacucho» (1964) realizado en Perú y donde intervienen militares argentinos de las tres armas, junto a efectivos de Perú, Bolivia, Estados Unidos, Colombia, Paraguay y Venezuela en un total de 7.000 soldados<sup>59</sup>.

Lo que suponen estas afirmaciones no es otra cosa que el verdadero objetivo de la lucha: la población. No es tan importante la derrota militar del enemigo sino la posibilidad de establecer un dominio y control sobre esa población<sup>60</sup>. Siguiendo la experiencia china se afirma que *en la guerra revolucionaria, las operaciones son esencialmente políticas*, aun siendo débil desde el punto de vista de las armas, *es en el dominio político, en el que basa su campaña un movimiento de este tipo. La fe revolucionaria debe*

*animar al ejército y a las poblaciones, íntimamente fundidos dentro de un mismo crisol*<sup>61</sup>.

La doctrina francesa sostiene que los «subversivos» desean fomentar *focos insurreccionales* en fábricas<sup>62</sup>, empresas y en zonas favorables a la implantación de guerrilleros, logrando la desobediencia a las órdenes del Gobierno y por lo tanto se plantea una situación anárquica pues *se vive un clima de miedo e inseguridad general*, al que caracteriza como *ambiente subversivo* que busca desprestigiar a las autoridades civiles, al no poder neutralizar los actos de terrorismo<sup>63</sup>. Acorde con ello los argentinos sostendrán que la subversión, para cobrar visibilidad, llevará a cabo desórdenes en el centro comercial y administrativo de la ciudad, en donde se reúnen durante el horario laboral gran cantidad de población proveniente de distintos lugares de la ciudad y sus alrededores; los otros ámbitos serán las zonas fabriles, las universidades y las villas de emergencia, *aptos para el desarrollo de disturbios, por el hacinamiento de una gran masa de población normalmente insatisfecha*<sup>64</sup>.

Por otra parte, las operaciones militares deben tomar en cuenta que no puede quedar en el terreno nada que permita el mantenimiento de una guerrilla operativa, aislándola en un terreno que no les brinde ni comida ni resguardo, tal como se realizó tanto en la persecución de los Uturuncos en Tucumán (Argentina) como al “che” Guevara en Vallegrande (Bolivia). *Las tropas tienen que estar alertas y destruir todo lo que pudiera ser utilizado por los guerrilleros para defenderse. Lo que no pueda destruirse, como las casas próximas a los lugares donde ellos estén situados, deben registrarse continuamente. Los residentes de estas viviendas deben ser evacuados.* El objetivo, a diferencia de la guerra tradicional, no es quebrar la moral

<sup>57</sup> Do Couto e Silva, Golbery *Geopolítica do Brasil*. Río de Janeiro, José Olympio, 1967, 67.

<sup>58</sup> Nougués, Jean, “Radioscopia subversiva de la Argentina”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XL, 344, 1962, 42.

<sup>59</sup> *Clarín*, 3.12.1964.

<sup>60</sup> De Naurois, Patrice, “Roger Una teoría para la guerra subversiva”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXVI, 329, 1958, 241.

<sup>61</sup> Badie, François Pierre, “La guerra revolucionaria en China”. *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXVII, 334, 1959, 543-544.

<sup>62</sup> Ejército Argentino, “Plan del Ejército Contribuyente el Plan de Seguridad Nacional, 1976”. *Documentos del estado terrorista*, Buenos Aires, Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, 2012, 130-131.

<sup>63</sup> De Naurois, Patrice Roger, *op. cit.*, 230.

<sup>64</sup> Ejército Argentino, *Operaciones contra la subversión*, 30.

de combate del enemigo sino *su eliminación por completo*<sup>65</sup>.

El general Jacques Hogard enseñará en el curso *Tactiques révolutionnaires et contre-révolutionnaires* de l'Ecole Supérieure de Guerre (1957) que harán falta medios totales para combatir al comunismo, para lo cual es necesario llevar la guerra al ambiente social, no sólo al político o militar, así puede llevarse a cabo la *búsqueda y destrucción de fuerzas enemigas, el dominio psicopolítico sobre la población y el desmantelamiento de la infraestructura política*<sup>66</sup>.

Se considera que la acción psicológica y política busca otorgar confianza mostrando poder y eficiencia para combatir al «terrorismo», y lograr que se tome partido por las fuerzas del orden y colaborar con ellas, evitando así el apoyo o la neutralidad frente a la subversión. Este elemento psicológico es central porque él determina los plazos de las acciones: *el ritmo no está fijado por fechas, las etapas son psicológicas: tal estado de ánimo adquirido por la población, tal cambio en la forma de pensar de tal grupo humano [...] modifica los planes propios*<sup>67</sup>. Para el Ejército Argentino la acción psicológica se entenderá igualmente, como el uso de *un recurso de la conducción que regula el empleo de métodos, procedimientos, técnicas y medios que influyen sobre el campo psíquico de determinado público*<sup>68</sup>.

No se le escapa al teniente coronel François Badie que muchas de estas acciones solo pueden realizarse en un estado de excepción dictado por la existencia de «hostilidades», mientras que en tiempos de paz sería un cercenamiento a la libertad en un estado democrático, a lo cual responde invocando la justa causa que aparece como sustento último y legitimación del actuar, pues considera que se encuentra frente a un enemigo «no declarado», pero cuyo objetivo es

*bien conocido: «conquistar la humanidad para la ideología comunista»*<sup>69</sup>.

#### 4. LA LEGITIMIDAD DE LA GUERRA ANTISUBVERSIVA

¿Cómo funda su propia legitimidad la «guerra antisubversiva»? En primer lugar aparecen los principios ideológicos que informan esta doctrina militar: *el comunismo es «intrínsecamente perverso» y en el reparto del mundo, Rusia se quedó con la «parte del león», transformando luego, su influencia en dominio efectivo*<sup>70</sup>. A partir de ello, la defensa de Occidente aparece presentada como una justa causa frente al intento de destrucción que realiza el comunismo, tal como lo expresara el dictador Jorge R. Videla: *fue una guerra justa en los términos de Santo Tomás; una guerra defensiva*<sup>71</sup>.

El valor y legitimidad que otorga la justa causa es lo que abre la posibilidad de generar un estado de excepción en la sociedad. A su vez, esto debe ser presentado como producto de la subversión, siguiendo el principio laosiano que sostiene que *cuando dos búfalos pelean, es el pasto el que sufre*, mostrando a la población «en nombre de quién» están sufriendo<sup>72</sup>.

Tal como venimos afirmando, en esta doctrina de guerra se considera que el habitante, en su casa, es el centro del conflicto. ¿Cómo hacer para que ese habitante coopere con las fuerzas militares y no con los guerrilleros, otorgándoles cierta legitimidad? El coronel francés Roger Trinquier no duda en afirmar que es mediante la manipulación del peligro, esto es, transmitir a la población el clima de miedo, o, para ser más preciso, de terror, que es lo que paraliza y congela cualquier intento de reacción, y por medio de una eficaz acción de propaganda que muestre la defensa de los valores propios de esa comunidad, tratar de volcar su apoyo a las «fuerzas legales».

<sup>65</sup> Trinquier, Roger, *La guerra moderna*, 99.

<sup>66</sup> Cit. en Robin, Marie-Monique, *op. cit.*, 62.

<sup>67</sup> Bentesque, Robert Louis, «Un método de razonamiento en guerra subversiva». *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXVII, 335, 1959, 736.

<sup>68</sup> Ejército Argentino, *Operaciones psicológicas (Reservado)*, Buenos Aires, 1968, 2.

<sup>69</sup> Badie, François Pierre, «La guerra psicológica». *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXVI, 331, 1958, 667.

<sup>70</sup> Sánchez de Bustamante, Tomás A., «La situación mundial. El cerco estratégico». *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XL, 344, 1962, 5.

<sup>71</sup> Reato, Ceferino, *op. cit.*, 32.

<sup>72</sup> Bentesque, Robert Louis, «Los acontecimientos de Laos». *Revista de la Escuela Superior de Guerra*, Buenos Aires, XXXVIII, 339, 1960, 615.

Los encargados de transmitir el peligro y el terror del cual habla Trinquier serán los escuadrones de la muerte, concebidos por el general Aussareses *por el interés de mi país y en la clandestinidad, pues llevaban acciones condenadas por la moral ordinaria, como el robo, asesinato, actos de vandalismo y terrorismo*<sup>73</sup>.

Raoul Girardet señala al respecto que, las prácticas terroristas por parte del Ejército estaba ligado a la aparición de oficiales jóvenes que ejercen un liderazgo en este tipo de lucha y cuyo ejemplo es Jean Pierre Bigeard, los cuales *desprecian las convenciones burguesas, la moda conformista y los beneficios de la burocracia*<sup>74</sup>.

La existencia de *grupos paramilitares* o «grupos de tareas» se fundamentan sosteniendo que, del mismo modo que los subversivos se encuentra mimetizado dentro de la sociedad, las fuerzas que los combaten deben acecharlos también desde un lugar oculto, pues *muchas cosas que hay que hacer para eliminar a los terroristas no pueden hacerse porque las acciones drásticas aparecerán como brutalidades a los ojos del público. Por otra parte, como para poder dar con los terroristas las fuerzas del orden no tienen más remedio que atropellar un poco a ese público, que será interrogado y algunas veces detenido varias horas hasta que demuestre su inocencia*<sup>75</sup>. Todo lo que se pudiera sostener como violación a los Derechos Humanos, queda en esta doctrina sobreesido por la “justa causa”: *dar caza a la banda terrorista que azota la sociedad*<sup>76</sup>.

La derrota militar de la subversión es un objetivo táctico, lo estratégico es readquirir o conservar la lealtad de la población. *El éxito de esa batalla se basa en la omnipresencia de las fuerzas del gobierno legal, y no en negociaciones y acuerdos donde se trate de igual a igual al movimiento revolucionario, pues esto no debilita al movimiento, por el contrario, lo fortalece y apresura su victoria*<sup>77</sup>. Así se concibe que la

*represión militar es a la subversión, como la cura de una llaga es a la lepra, es decir, que si la represión militar no va acompañada de una acción psicológica, política y económica, que haga desaparecer las raíces del mal, la infección reaparecerá en cualquier momento*<sup>78</sup>.

Ramón J. Camps, jefe de la Policía de la provincia de Buenos Aires y de la Federal (1976-1979), sostiene que *el enfoque francés era más correcto que el norteamericano; aquel apuntaba a la concepción global y este al hecho militar exclusiva o casi exclusivamente [...] El conflicto global para ellos, no era pues ideológico ni psicológico, ni tibio, ni frío, ni caliente. Es la guerra en la cual cada adversario emplea todas las fuerzas disponibles, violentas y no violentas, para hacer ceder al otro beligerante, conquistarlo u obligarlo a renunciar a sus objetivos políticos*<sup>79</sup>.

Acorde con la doctrina francesa, el Ejército debe controlar las herramientas de Gobierno, pues son propias de la naturaleza de los políticos las tergiversaciones y las cobardías, cuando no la complacencia. Ellos consideran que la democracia es un sistema relajado y su justicia venial<sup>80</sup> y a su vez los medios de defensa que dispone la sociedad liberal quedan limitados frente a este tipo de enemigo por las propias garantías que debe observar para cada ciudadano, víctimas de su liberalismo, son incapaces de abandonarlo<sup>81</sup>.

El general Thibault de Brebisson sostendrá que el comando militar que lleva adelante esta guerra debe reunir además otros poderes: el control de circulación de personas y bienes, el derecho de suspensión de funcionarios y cargos electivos; la prohibición de reuniones públicas o privadas; la colocación al servicio de esta guerra

---

*Escuela Superior de Guerra, Buenos Aires, XXXVI, 331, 1958, 696.*

<sup>78</sup> López Aufranc, Alcides, *op. cit.*, 644; Grand d'Esnon, Henri, *op. cit.*, 356.

<sup>79</sup> *La Prensa*, 4.1.1981.

<sup>80</sup> Lacheroy, Charles, *Une arme du Viêt-minh. Les hierarchies parallèles*. París, Section de documentation militaire de l'Union française, 1952, 6.

<sup>81</sup> Delmas, Claude, *La guerre révolutionnaire*. París, Presses Universitaires de France, 1959, 76; *De la guerra revolucionaria al activismo izquierdista*. Madrid, Centro de Documentación, Ministerio de Defensa, 1973, 2-5.

---

<sup>73</sup> Aussareses, Paul, *op. cit.*, 15.

<sup>74</sup> Girardet, Raoul, *La société militaire de 1815 à nos jours* París, Perrin, 1998, 275.

<sup>75</sup> Trinquier, Roger, *La guerra moderna*, 62.

<sup>76</sup> Trinquier, Roger, *La guerra moderna*, 63.

<sup>77</sup> De Naurois, Patrice Roger, “Un método de razonamiento para un problema táctico”. *Revista de la*

de los resortes políticos, económicos y financieros. Los militares franceses repetirán las palabras atribuidas al general Giap: *el ejército francés fue derrotado en Indochina porque no hace política*<sup>82</sup> y por ello se replantean la necesidad de autonomía en el ejercicio del poder y el monopolio de la violencia.

Esta formación militar dada tempranamente por los franceses al Ejército Argentino es el fundamento de la sentencia: *Hicimos la guerra con la doctrina y el reglamento en la mano*, con las cuales se despide el delegado argentino Santiago Omar Riveros, de la Junta Interamericana de Defensa en Washington, el 12 de febrero de 1980.

---

<sup>82</sup> Cit. en Dieu, François, “Doctrine de la guerre révolutionnaire”. *Res Militaris* París, 6, 2, 2016, 9.